



LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Se publica cuatro veces al mes.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN.

OFICINAS.

General Castaños, 9, 3.º, izquierda.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO F. SANTANDRÉU.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.

SUSCRICIÓN

Madrid.—Trimestre, 1.50 pesetas.
 Provincias.—Trimestre, 1.30
 Idem.—Semestre, 2.50
 Año, 4.50
 Ultramar, un año, 15.00
 Extranjero, 20.00

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA.

Presidente.
 Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.

Vicepresidentes.
 Excmo. Sr. D. German Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro.
 Sr. D. José Maluquer.
 Sr. Conde de Guadalupe.
 Excmo. Sr. D. Apolinario de Rato.
 Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.

Secretarios.
 Excmo. Sr. Conde de Casal.
 Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
 Excmo. Sr. D. Santiago Liniers.
 Vocales.
 Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
 Sr. Conde de Estéban.
 Sr. D. Diego García.
 Sr. Marqués de Claramonte.
 Sr. D. José Álvarez Marín.

Excmo. Sr. D. Julian B. Chavarri.
 Excmo. Sr. Duque de la Roca.
 Sr. Marqués de la Laguna.
 Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
 Excmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
 Excmo. Sr. Marqués de Argelia.
 Sr. D. Guersindo D. Cordobés.
 Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
 Sr. Marqués de Cussano.
 Sr. D. Isidoro Recio de Ipolo.
 Sr. D. Alejo García Moreno.
 Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
 Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
 Sr. D. José Fabian López.

CUESTION NACIONAL

Que los españoles no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, que somos impresionables, que la indiferencia, y aun el desprecio, que ayer nos merecían asuntos de vital interés para el país, al día siguiente los juzgamos capitalísimos, ponemos el grito en el cielo y tememos entonces que se nos venga abajo por falta de previsión, es cosa bien cierta y sabida; pero con la rara particularidad que abandonamos después con la misma frescura lo que momentos antes juzgáramos de interés nacional, no porque se haya resuelto conforme a este linaje de intereses, sino porque somos así, y en esto también hemos copiado bastante de la frivolidad, ligereza y bullanguerías del pueblo vecino.

Redentores le han salido al pobre viticultor que no sabemos qué admirar más en ellos, si la punible torpeza con que contribuyeron a preparar la ruina de lo que hoy pretenden salvar, o el tardío empeño que ponen en aplicar el remedio a lo que se hubiera salvado a tiempo desde las esferas del poder con medidas de previsión, con reglas de prudencia, conforme con los dictados de una conciencia recta, en vez de afectar hoy vivo interés por la clase labradora, después de haberla sacrificado cruelmente cuando fran tenía ocasión de llevar al terreno de la práctica sus teorías. Ahí está si no el arancel de 1869, del cual salió tan ganosa la agricultura.

¿Qué confianza pueden merecer a la clase agrícola esos apóstoles que con menos memoria y más modestia, ni invocarían su calidad de cosecheros, ni se olvidarían de que desde las altas regiones oficiales, en momentos solemnes para la producción del país, han perjudicado gravemente aquello mismo que hoy pretenden defender?

Para justificar su intervención la llaman *Cuestión nacional*, y en esta dirección hasta penetran en las tiendas del enemigo, se confunden temporalmente con él, estrechan sus manos, y con la frescura que les es propia, dicen:—El peligro es común; la honra nacional peligra (como si se tratara de las Carolinas); el pobre agricultor perecerá; nuestra industria vitícola agoniza; es preciso salvarla, sin comprender, los que estos tardíos y afectados ayes escuchan, que lo que pretenden los que labraron la ruina que hoy invocan, es sacar a salvo particulares intereses, izando una bandera de protección a la agricultura, que es un sarcasmo en sus manos, y entre cuyos pliegues se leen vanidades, sutilezas, gozes inefables, que se parecen a los que sentía un pastor de la iglesia anglicana, cuando dirigía la palabra a los fieles, allá en los comienzos de la Reforma, después de haber llevado al tormento a los mismos de quienes se consideraba redentor.

Y en esta tarea nacional, con una serie de lamentables claudicaciones, aparece también esa prensa política abriendo en sus columnas, no la tasa de la fuerza alcohólica de nuestros vinos, avalados por regiones; tipos, climas, variedades; mercados, riqueza colorante, corporación y aun la sequedad de cada región, clase, categoría, etc., sino el valor que por este sistema puede alcanzar la tirada, con la misma frescura que el viajero de Burdeos, como si se tratara de este modo analizar la obra del Padre Coloma buscando una fotografía de determinado personaje, el autor del crimen de la calle de Fuencarral o la culpabilidad de la Madre Colecta en el doble crimen del convento de las Trinitarias de Lisboa.

Siquiera *El Imparcial* rehuye hábilmente examinar su obra, y entre distingos y lamentaciones jeremiáticas entretiene la bon-

dad de los agricultores, que sufren hoy las consecuencias de redentoras doctrinas, recogidas torpemente por los poderes que hoy, desde el modesto puesto del burgués, se tratan de rectificar.

Porque, cuidado que es olvido absoluto de todo principio la *Cuestión nacional* que ha emprendido *El Liberal* declarándose rabiamente librecambista por la mañana y proteccionista en la edición de la tarde.

Todo en una pieza—decía un viticultor de Valencia a un comprador de vinos de Marsella.—El género que vendi lleva lo sufre todo.

¿Pero es que a nosotros nos molesta la intervención tardía que éstos periódicos y estos hombres toman en esta *Cuestión Nacional*? ¿Es que tememos la competencia? ¿Espíritu de prensa? ¿Estrecho espíritu de escuela?

No. Hemos devorado en silencio uno y otro día recriminaciones, ruines asechanzas, agresiones injustificadas a la Liga Agraria, hemos sufrido la torpe obsesión de los que, atacando nuestros principios salvadores, en cada manifestación nuestra ante los poderes públicos veían, o una solicitud interesada y egoísta, rayana en banalidad política, o una dificultad perturbadora para el ejercicio tranquilo del poder; hemos contemplado con amargura indecible, pero protestando siempre, cómo se lesionaban los derechos del productor, y de qué modo tan peregrino se llevaban al espíritu de las leyes doctrinas contrarias a los intereses de la producción nacional, sentando de este modo bases perjudiciales para tratados de comercio, cuyas consecuencias viene tocando hoy el país agricultor.

Y esa prensa y aquellos hombres que contribuyeron con sus desaciertos a este estado de cosas, son los que en estos momentos pretenden redimir al agricultor, los que incurriendo en contradicciones pasmosas se acercan al Gobierno, celebran *entrevistas* con los periodistas, visitan los centros productores y tienen la vanidad de ser los directores de corrientes reaccionadas a fuerza de sufrimientos y perjuicios ocasionados por sus torpezas y debilidades, en ocasiones favorables para rectificar errores aprendidos por dolorosas decepciones.

Nuestros viticultores saben en este particular a qué carta quedarse, y conocen que estos modernos redentores son los que les llaman ignorantes, los que afirmaban ayer que *aprendiesen a elaborar sus vinos, y no tendrían que temer a la competencia*; los que aseguraban carecían de conocimientos teóricos y prácticos; los que negaban en ellos condiciones para la manipulación; los que, siempre se olvidaron de la triste y precaria situación económica del labrador.

¿Pueden inspirarle confianza? Nuestros viticultores son mayores de edad, y ya saben por tristes experiencias quienes son los que en momentos de angustia estuvieron a su lado; saben, además, que el porvenir de nuestros vinos está completamente asegurado, que en este asunto les conviene ir despacio, que tienen mercados seguros, que los sacrificios pecuniarios que exige la obtención de vinos del primero, segundo y tercer grupo, permitirán reembolsarle el capital, y que son más ignorantes los que le acusan de no saber fabricar vinos de pasto en competencia con el Burdeos.

En lo que conviene estar sobre aviso es en el momento en que se presente la ocasión de negociar tratados de comercio, en los cuales se fija la fuerza alcohólica de nuestros vinos como punto de partida de los derechos de Arancel, sin dar oídos a

tardíos arrepentimientos o a rectificaciones interesadas de los que en todas ocasiones contribuyeron a la ruina de nuestra producción en todas sus manifestaciones.

JUAN FRANCISCO GASCÓN.

EL PORVENIR DE LA VINÍCOLA

EN ESPAÑA

La opinión del Sr. Gamazo

Pocas palabras ha necesitado nuestro ilustre amigo D. Germán Gamazo para exponer de modo claro cuál es la situación de la cuestión vinícola en España y cuál es lo que más conviene hacer en defensa de producción, tan estimada hoy, amenazada de general quebranto, así en su comercio de exportación como en su consumo interior.

Tiene muchísima razón el Sr. Gamazo; cuestión es ésta, la del comercio de vinos, que, ahora y siempre, importa mirar más por dentro que por fuera, con apoyo de recursos de que disponemos, por ser propios, en vez de esperarlos de la gracia de los extranjeros.

Francia seguirá con nosotros una política buena o mala—el Sr. Gamazo opina que mala—y aún podría añadirse que desastrosa; pero hay que reconocer que procede así en virtud de un incuestionable derecho de mejor o peor defensa de sus intereses industriales.

Así en las Cámaras y en las Comisiones técnicas, como en el alto comercio de la nación vecina, predomina, acaso con exageración, el espíritu proteccionista, y sería absurdo pretender de los legisladores franceses que moderasen este espíritu sólo para abrir ancho campo a la importación de productos extranjeros.

Francia no corresponde seguramente a la noble disposición, a las demostraciones de cariño y de sincera amistad que España le ofrece de continuo; más esto no justifica la exigencia, por parte nuestra, de recabar de los franceses facilidades comerciales que creen dañosas a los intereses de su comercio y de su industria.

Por eso dice el Sr. Gamazo, con profundo conocimiento de cuestión tan batallona, y después de reconocer la excepcional importancia que su tratamiento reviste para España, que hay que mirar adentro para resolver el problema de la defensa de nuestra producción vinícola.

El Sr. Gamazo llama, por lo tanto, la atención de nuestros productores acerca de los remedios que demanda el mantenimiento del comercio vinícola, para su estimación en los mercados extranjeros y su mayor consumo en el interior.

Preparemos nuestros productos—añade el señor Gamazo—para obligar a los compradores a adquirirlos, y habremos resuelto el problema.

Dadas las corrientes proteccionistas que dominan en Europa, constituiría un verdadero crimen de lesa nación no acudir, con la premura y el celo de otros países, a la defensa de la patria; pues lo mismo padece ésta atacada por las armas de formidable ejército invasor, que combatida en su comercio y en sus industrias desde las murallas de aranceles manifestamente prohibitivos.

Oportunamente advierte el Sr. Gamazo, en vista de la alarma que las nuevas tarifas aduaneras de Francia han producido entre nosotros, que hay que pensar también en otros tratados, cuyo régimen ha acabado con nuestra industria de espíritus de vino, como ocurre con los convenidos con Suecia y Noruega y el imperio alemán; tratados que, si se prorrogan, labrarían por completo la ruina de la producción vitivinícola española, haciendo ineficaces cuantos esfuerzos empleáramos para salvarla.

Por lo que respecta a medios que están al alcance inmediato de nuestra mano el emplear, fijase el Sr. Gamazo desde luego en el gravoso impuesto de los consumos, y dice:

«Aquí ha pagado la harina, o, lo que es lo mismo, el pan, por derecho de consumos, la mitad que por aduanas. Y por derechos de consumo sufre el vino un recargo de 120 por 100. Suprimamos ese impuesto, el más oneroso de todos, quitemos todo género de trabas a los productores de vino, equilibremos la producción con el consumo, y ya no parecerá el conflicto tan pavoroso, ni acaso habrá conflicto. Es decir, volviendo a mi tema: miremos a dentro.»

«En conclusión, contra Francia no podremos hacer nada, ni tendríamos derecho, aunque pudiéramos. Ella defiende su producción como lo tiene por conveniente, equívocase o no, y nada hay que oponer.

«Bastaría que, aunque con toda prudencia, siguiéramos su ejemplo.

«Y defendiéramos la nuestra.»

Teles han sido, sobre poco más o menos, las importantes declaraciones del eminente estadista Sr. Gamazo, pertinentes a la cuestión vinícola, hoy sobre el tapete, y por ellas se deduce que el problema reclama una serie de medidas de defensa que en nada afectan al exterior, pero que contribuirán poderosamente a conjurar los males nacidos de ese estado de guerra económica, de prevención y de recelo, en que se van declarando hoy todos los países, así en Europa como en América.

Cuando la batalla por la vida comercial de los pueblos se libra en las fronteras y se mantiene vivo el fuego desde las espaldas del arancel, no

se defiende mejor la producción nacional cuando al pie de las aduanas mucha pólvora, que transformando aquella dentro de casa, para que por su mayor perfección en el cultivo, la rapidez y baratura en el transporte a los puntos de consumo, la acrediten y la den estabilidad en los mercados.

Lo que opina el Sr. Martínez Rivas

Por las declaraciones que el inteligente y rico productor Sr. Martínez Rivas ha hecho recientemente desde las columnas de *El Liberal*, se echa de ver que dicho señor no concede gran virtualidad para remediar el conflicto que creará en España, el establecimiento de las tarifas propuestas por la Comisión de Aduanas y votada por el Congreso francés, a la supresión del impuesto de consumos, medida que, a juicio del Sr. Martínez Rivas, reduciendo el precio del producto, ofrecería un mayor consumo altamente perjudicial a ramo tan importante de la riqueza agrícola, porque si nos bebíamos todo el vino de las cosechas, dejaríamos de percibir 400 millones de francos que produce la exportación, calculando ésta por la rendición del año actual.

En absoluto no estamos conformes con esta apreciación del Sr. Martínez Rivas, por entender que el mayor consumo en el interior daría capitales para atender a los gastos reproductivos del establecimiento de asociaciones vinícolas encargadas de cultivar los mostos y de abrir mercados en el extranjero.

Los consumos y la carestía en los transportes dificultan esta obra, agravando, por consiguiente, la situación creada por los aranceles franceses.

Además, para fomentar la fabricación de aguardientes de vino, hay que poner mano sobre el impuesto de consumos y reducir las tarifas ferroviarias de transportes, empezando por su unificación, pues de otra suerte no se puede luchar contra la invasión de cinco a seis millones de hectolitros que actualmente importan en España Suecia, Noruega y el imperio alemán. Aparte de esto, el Sr. Martínez Rivas ve con suma claridad el asunto de los vinos, y sus opiniones deben tenerse muy presentes al estudiar el problema.

«Si Francia tiene el derecho de defender su producción, pregunta con muchísima razón el Sr. Martínez Rivas, ¿por qué España no ha de tener el derecho, la obligación, mejor dicho, de cerrar las puertas a la introducción de esos productos, universalmente reconocidos como insanos (los alcoholes alemanes), que sólo sirven para desacreditar y hacer sospechosos nuestros productos y envenenar la sangre de nuestros hijos?»

«Con esto y con que nuestros Gobiernos, añade el Sr. Martínez Rivas, procuren celebrar tratados ventajosos con las naciones del Norte, especialmente Inglaterra, que, naturalmente, han de ponerse en guerra de tarifas con Francia si insiste en sostener las votadas por su Cámara popular, hemos de poder luchar con ventaja y abrir mercados para nuestros productos selectos.»

«No se crea, además, que Francia en mucho tiempo ha de poder prescindir en absoluto de una buena parte de nuestros productos, porque le son absolutamente indispensables, sobre todo en la parte de su producción, que destina a su exportación, y que por ningún concepto ha de querer que disminuya. En resumen: creemos que la grave situación de nuestros productores será más llevadera, y se remediará en gran parte.»

«Si cerramos las puertas a la introducción de alcoholes industriales de cualquier procedencia; «Si reconstituimos en su vista la industria de espíritus de vino, empleando en su elaboración, que ha de ser perfecta y con arreglo a los últimos adelantos, la gran masa de vino que produce el labrador pobre, a un precio que le permita cultivar la viña;

«Si nuestros productores más acomodados se convencen, que si se convencerán, de la necesidad en que se hallan de esmerarse en la elaboración de los caldos, a fin de encontrar su fácil colocación, y

«Si nuestros Gobiernos consiguen celebrar tratados ventajosos con las naciones del Norte, donde puedan luchar con ventaja nuestros productos con los de Francia e Italia.»

Cuanto pudiéramos añadir a las ilustradas opiniones de los Sres. Gamazo y Martínez Rivas que dejamos expuestas, resultaría pálido, y en su virtud nos concretamos a recomendarlas a los productores españoles, siendo de esperar también que se fije en ellas con alguna solicitud el Gobierno y personas llamadas a intervenir por su posición oficial en asunto tan interesante y transcendental para España.

FERNANDO GARCÍA BORDONA.

LOS VINOS ANDALUCES

Comisiones de las Cámaras de Comercio, de Agricultura, criadores, exportadores y almacenistas de vinos de Jerez y Málaga, han redactado un luminoso informe acerca de los vinos de alta escala en sus relaciones con el comercio exterior y los aduados arancelarios, cuyas conclusiones merecen ser conocidas de todos, y muy especialmente del Ministro de Hacienda y Comisiones oficiales encargadas de estudiar y dictaminar cuestiones económicas.

Hé aquí lo más saliente del mencionado trabajo:

Harto se deduce de los antecedentes expuestos, la dificultad que encontrará el Gobierno español para concertar con Francia un tratado de comercio ventajoso para los vinos españoles en general. Sin embargo, no debemos olvidar que, desde que empezó a agitarse en Francia dos años antes de la expiración del actual régimen aduanero, el estudio del que había de establecerse á partir de 1892, se ha iniciado y se acentúa más cada día una marcada reacción contra las exageradas tendencias proteccionistas dominantes, cuyo resultado es la campaña hecha, y la que debe esperarse continúen haciéndose cada vez con mayor energía los centros y agrupaciones de comerciantes, puesto que sus intereses están estrechamente ligados á los nuestros, salvo contadas excepciones, como en Cete, Motpellier, etcétera, donde las gestiones contrarias obedecen en parte á que falsifiquen nuestros vinos.

También ha de pesar mucho en la balanza la actitud de las naciones que trafican con Francia. Sabido es que todas se preparan á defenderse contra su proteccionismo á outrance: é indudablemente país que, como aquel, vive de la industria y del comercio, tendrá que modificar su política comercial en razón directa de la energía con que los demás Gobiernos se dispongan, ya á tomar represalias, ya á brindar trato favorable á los productos franceses.

«Pero los intereses de Andalucía en esta cuestión son especialísimos, hasta tal punto que, á pesar de los inconvenientes que hoy aparecen, podría quizás concertarse un tratado con Francia que fuese beneficioso para España en general y que, sin embargo, no impidiera la completa ruina del negocio vinícola en nuestra comarca.

«Nuestros vinos se distinguen de todos los demás. En los secos de Jerez y Málaga su riqueza de materia secarina es tal que, no pudiendo desarrollarse por completo y convertirse en alcohol durante la fermentación tumultuosa, deja en el vino gérmenes que no han concluido su evolución, y que, ayudados por lo caluroso del clima, impedirían su crianza normal, si no se hiciesen adiciones paulatinas de alcohol. Además, en cuanto al Málaga, su color obscuro sólo puede obtenerse añadiéndole mostos reconcentrados por medio de la ebullición.

«Fácilmente se desprende de lo dicho que con estricta sujeción á la letra no se podría pretender que vinos de tal modo preparados gozaran de convenciones estipuladas para vinos producidos exclusivamente por la fermentación de uvas frescas, y que tampoco sin pacto expreso se consideraran aquellos vinos como naturales en un país donde las circulares de la administración declaran artificiales á los que han tenido una adición de alcohol (circulares mencionadas en la página 13 de estos apuntes).

Cierto es que en la Cámara se ha manifestado por el Ministro de Agricultura y por el ponente de la Comisión que los vinos generosos ó de licor se considerarían como vinos naturales; pero esta declaración, de sumo valor como punto de partida en justicia y equidad para establecer negociaciones, carece del necesario para causar por sí sola estado que asegure el porvenir de nuestro comercio. Al fin y al cabo lo expuesto no es más que una opinión emitida, valiosísima, sí, pero modificable, según los accidentes de tiempo, conveniencias ó personas.

«El tratado, próximo á vencer, no contenía nada que evitase en absoluto llegarán á realizarse los temores que señalamos; pero mientras la redacción del epígrafe de aquél no nos protegía, la que se proyecta ahora en Francia nos perjudica abiertamente. Así y todo, en varias ocasiones han surgido dificultades para que nuestros vinos gozasen de lo convenido en el tratado de 1881, dificultades que hasta ahora solución favorable, como de tolerancia no puede ni debe dárseles; mas, como es indispensable para asegurar un negocio, Francia de los vinos anula la importación en la cláusula que los protege en el tratado que haya de concertarse, cláusula que, como ya hemos dicho, existía en las tarifas de Aduana que han regido en Francia desde 1816 hasta 1881.

«La cuestión está apenas planteada, y, por lo tanto, no ha llegado el momento de indicar cifras. Sólo procede poner de relieve la absoluta necesidad de recabar en el tratado que haya de concertarse un epígrafe ad hoc para los vinos generosos ó de licor, cuyo derecho sería aplicable, según su fuerza alcohólica, la que no puede bajar de 14°, ni precisa que exceda de los 21°.

«Análogos intereses á los nuestros tienen los exportadores todos andaluces, y algunos de Cataluña y Valencia. Su concurso, ó el de sus representantes, valdrá seguramente mucho en la lucha que va á emprenderse. Y, como prueba de lo que influye una decidida acción colectiva, conviene recordar la victoriosa campaña realizada con motivo de los vinos enyesados. Citamos este hecho, porque lo ocurrido entonces representó una excepción obtenida en Francia, á favor de los vinos andaluces, estableciéndose un precedente precioso, que habrá de invocarse cuando en las negociaciones futuras se pretenda exceptuar de la ley común á los vinos de licor.

«En aquella ocasión se trataba de prohibir la entrada, circulación y venta de los vinos enyesados á más de dos gramos por litro, de cuya rigurosa medida urgía exceptuar los vinos de Jerez. Aunque poderosos intereses nacionales se oponían á que la excepción se concediese, ésta se obtuvo primero en una circular provisional del Ministro de la Justicia, fecha 25 de Marzo último, y poco después la misma Cámara y el Senado confirmaron la excepción por dos años, al votar la ley «Broussé». Es evidente que para lograr aquel resultado habrán favorecido lo justo de la causa y también acaso el deseo por parte del Ministro de Hacienda de no privar las Aduanas de ingresos tan considerables como los producidos por vinos de licor; pero está fuera de toda duda que el éxito debióse ante todo á la constancia y actividad que desplegó entonces la Comisión nombrada en Jerez.

«Para concluir, se escribe y se proyecta legislar en Francia respecto á vinos, se refiere á los ordinarios ó de coupage, que interesan profundamente á los productores y al Estado mismo; mientras que los vinos de licor carecen por completo de importancia comparados con la que revisten los demás; y por eso el establecimiento para ellos de derechos exorbitantes ó prohibitivos disminuiría los ingresos del Erario francés, sin beneficiar más que á algunos falsificadores de los departamentos meridionales. Nuestro interés, más aún, la vida ulterior del negocio en Andalucía, consiste en no confundir nuestra causa con la de los vinos españoles en general,

solicitando y obteniendo en el momento oportuno:

- 1.º Un epígrafe especial para los vinos generosos ó de licor.
- 2.º Una tarifa distinta, beneficiosa para los mismos.
- 3.º Una escala alcohólica separada, para aplicar el derecho á estos vinos, que partiera como hasta ahora de 15° y terminaría en 21°; ventajas todas que podrían alcanzarse á cambio de la concesión á Francia de igual trato favorable para algún producto especial de su industria ó agricultura.

Comisión de Jerez

»F. G. Cossens y Compañía, Síndico del gremio.—Eduardo Freyre, Presidente de la Cámara Agrícola.—Vicente de los Ríos y Ríos.—González Byass y Compañía.—José Pemartín.—Antonio R. Valdespino.—R. García del Salto.—Aurelio Segovia.—Marqués de Bertemati.—Eladio García.—José María Fernández.—Diez, hermanos, Síndico del gremio.—Manuel A. de la Riva, Presidente de la de Comercio.—J. Santarelli.—Juan Pedro de Aladro.—Antonio R. Rutz, hermanos.—Darmona y López.—García Pérez é hijos.—Rafael Romero Castañeda.—Juan Vicente Vergara.—Serafin Sandino.—Manuel Cantillo.—José Pérez Sierra.—Ramón Díaz.—Francisco Velarde y Beigbeder.

Comisión de Málaga

»Por la Cámara de Comercio: Simón Castel, Presidente.—Hijos de M. A. Heredia.—Hijos de Francisco Carcer.—Dorr y Ximénez.—Quirico López Marín.—Rein y Compañía.—José del Río Arrabal.
»Por los agricultores: Marqués de la Paniega.—Salvador Solier Pacheco.—Mateo A. Casteñer.—Antonio Fernández Quinecos.—Marqués de Valdecañas.—Marqués de Crópani.—Antonio Moreno Velasco.—Eduardo Gutiérrez.
»Por los comerciantes: Federico Gross y Compañía, Síndico.—Adolfo Priés y Compañía.
»Por el gremio de criadores de vinos: Moreno Mazón é hijos, Síndico.—Scholtz, hermanos.—Hijos de F. Ramos Tellez.—Adolfo de Torres y hermano.—Nagel Disder, hermanos.—Carlos J. Krauß.—José Bueno y hermanos.—Eduardo Fajardo.—Manuel Lara Lüroth.—Manuel F. Romero de la Bandera.
»Málaga y Jerez Agosto de 1891.»

ULTRAMAR

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

En vano sería que pretendiéramos ocultar ó desconocer la agitación é inquietud que se ha producido en nuestras clases productoras, muy particularmente las de las regiones castellana y catalana, al hacerse público el convenio comercial acordado con la República norteamericana. El hecho está á la vista, y en lugar de empeñarnos en negar la realidad, prefero yo siempre el temperamento contrario: el de colocarnos en ella, de lleno, y tomándola como punto de partida, investigar con rigida imparcialidad las causas que á ella nos han conducido y los remedios también reales y positivos que á cada conflicto deban aplicarse, huyendo por igual de toda exaltación política de partido, y de toda exajeración idealista y fantástica, tan funesta siempre cuando se trata del desarrollo de los problemas que atañen á la vida práctica de los pueblos.

En ese concepto vengo hoy á esta tribuna imparcial y libre que LA LIGA AGRARIA ha levantado en bien de los intereses económicos de nuestra España peninsular y ultramarina, prescindiendo por completo, al tratar este asunto, de por evidente que los intereses materiales y morales de la nación nos obligan á todos por igual, y que sería insigne torpeza la afirmación de que un solo partido pudiese representarlos con exclusión de los demás.

- Tres aspectos tiene para mí la cuestión referente al tratado comercial con los Estados Unidos, á saber:
- Causas que lo han producido;
- Alcance real y verdadero de los males que produzca ó pueda producir;
- Remedios que á esos males puedan aplicarse.

En cuanto á las causas que han determinado la necesidad y existencia del tratado con los Estados Unidos, son harto conocidas de todos y se reducen á dos principales: las nuevas leyes aduaneras, que comprende el llamado bill Mac-Kinley, y la terminante exigencia de la Isla de Cuba, que hizo de ese tratado cuestión de vida ó muerte para ella.

Ante esas causas determinantes, de un carácter casi ineludible, maravilla el ver cómo la intransigencia de los partidos écha hoy en absoluto sobre el Gobierno la responsabilidad entera de lo que el referido tratado pueda tener de inconveniente ó perjudicial para la producción nacional; y cuenta que al rechazar y ese cargo hecho al Gobierno, lo hago con entera abstracción de que sea éste presidido por el Sr. Cánovas, y lo haría de igual modo si su presidente fuese el Sr. Sagasta ó cualquiera otro de nuestros estadistas.

Fuera el que fuese nuestro Gobierno, ni podía eludir la necesidad del tratado, ni tenía libertad moral de acción ni aun la serenidad necesaria para sobreponerse á las exigencias norteamericanas y aun resistirlas y reducir las á sus menores límites; por qué los comisionados cubanos, con una impaciencia, con una intemperancia que olvidó por un momento todos los consejos de la prudencia, sin duda porque á su vez se veían ostigados por la llamada liga económica, hicieron ver no sólo á ese Gobierno, sino al mundo entero, que sin el tratado, la pérdida de Cuba era inminente, por la ruina de la principal de sus riquezas, el azúcar, cuyo mercado principal, casi único, estaba en los Estados Unidos.

Esto se ha dicho en todos los tonos, y de antemano se ha clamado contra el supuesto abandono y la mentida indiferencia de España hacia sus provincias antillanas.

Ante esos hechos que nadie osaría negar, el Gobierno ha debido aceptar el tratado como una fatalidad ineludible, y entró á pactarlo, sin fuerza para resistir las crecientes exigencias de los Estados Unidos, alentados más y más por las funestas declaraciones de los cubanos. Ah! Cuán distintas la conciencia y la satisfacción interior de Puerto Rico ante lo que venga ó venir pueda para los intereses nacionales por virtud de ese tratado, pues que ella, ni envió comisionados que apremiasen al Gobierno y le entregasen atado y sin movimiento á las exigencias insólitas de Washington, ni se ha consagrado á demostrar que sus intereses económicos están divorciados de los peninsulares, ó que su mercado natural y único sea el norteamericano, sino que, por el contrario, estrecha de día

en día sus relaciones con las provincias metropolitanas, y envía á los Estados Unidos tan sólo el sobrante de los productos que aquí no pueda colocar.

«Demostrada así la fatalidad del tratado y la falta de libertad con que á él fué nuestro Gobierno, siendo los agitadores de la liga económica de Cuba los principales responsables del actual estado de cosas, veamos sin pasión cuáles sean el verdadero alcance y proporciones del mal.

En esa parte, no voy yo tan lejos en mis individuales apreciaciones como el clamor que en estos días han levantado nuestros productores, ya en las columnas de la prensa, ya en meetings y reuniones. Es innegable que el tratado implicó por el pronto un sacrificio de consideración que España se ha impuesto con el ánimo de mejorar la situación económica de la mayor de nuestras Antillas, como lo es que los males inherentes á ese sacrificio patriótico pueden tomar proporciones grandísimas, indefinidas si la cordura de los españoles de allende y de aquende, sobreponiéndose á las dificultades del momento, no aúnan sus energías para resolver el conflicto dentro de un criterio de perfecta y patriótica armonía.

Para llegar á ese fin ha venido providencialmente á coincidir el tratado de comercio con el establecimiento del cabotaje; y en el cabotaje veo yo algo como la base salvadora del conflicto, si todas las voluntades conciden en el firme propósito de hacerlo fecundo y sacar de él todo el partido de que es susceptible en bien de los intereses nacionales.

Si al lado del cabotaje sabemos secundar la acción de nuestros Gobiernos en el estudio y acuerdo de nuevos tratados con pueblos que también tienen intereses armónicos con los de España, y antagónicos con los del norteamericano en sus tendencias internacionales respecto á la América en general, creo yo que ni el conflicto es tan grave ni tan insoluble como el instinto de conservación lo ha vislumbrado en nuestras regiones productoras ante la primera inspección del tratado.

Mas, no pudiendo, en los límites de este artículo, dar desarrollo á ese tercer aspecto de la cuestión, me obligo con los lectores de LA LIGA AGRARIA á desenvolverlo en el próximo número, rogándoles me perdonen los vicios de forma de de estos trabajos en gracia del móvil que los ha inspirado y de la poca luz que en su fondo puedan encerrar para el esclarecimiento de un asunto tan transcendental en nuestra actual vida económica y política, tanto, que de ella puede depender el porvenir de las Antillas españolas.

ANTONIO ALFAU Y BARALT.

DESDE BARCELONA

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

BARCELONA, 26 Agosto 1891.—Mi distinguido amigo: Me favoreció su grata comunicadon de la actitud digna y patriótica del Sr. Gamazo, y los buenos y decididos propósitos de LA LIGA para secundar nuestra campaña que, conforme habrá Vd. leído en los periódicos, va tomando grandes proporciones, puesto que al lado de los harineros forman gran número de importantes industriales perjudicados por ese desdichado convenio comercial que, sin dar solución á los males de Cuba, ha venido á sacrificar la exportación peninsular á las Antillas. Como Vd. verá por el número de LA Vanguardia que le remito por correo, la reunión celebrada el pasado miércoles en el Fomento revistió suma importancia.

Ya sabemos que en Santander se celebró un importante meeting y que se trata de organizar otro en Valladolid, en el que estén representadas ambas Castillas. Conviene extraordinariamente agitar la opinión, no cesar en la campaña hasta que se abran las Cortes para obligar á los diputados y senadores á que exijan responsabilidad al Gobierno por haber prescindido de las Cortes en asunto tan importante, ó, por lo menos, conseguir que se pida la derogación del convenio comercial, usando de las facultades que se conceden á las Cortes de las naciones contratantes para hacerlo cuando lo juzguen conveniente.

Los daños que ocasiona el tratado á la agricultura no son para dichos. Por de pronto, produce una disminución en el consumo de cereales que pasa de treinta mil toneladas. Supone una merma en los residuos de la molindia que perjudicará la industria pecuaria. Con la entrada libre de los aceites de algodón en Cuba mucho sufrirá la exportación de aceites de la Península, que llegaba casi á un millón de duros anuales. Desde hoy no podrán exportarse á las Antillas salvado, manteca de tocino y vacas, conservas alimenticias, embutidos, carnes en salmuera, pipería, muchas legumbres y frutas secas, etc., en fin, un desastre.

Y todo para qué? Para que el Presidente permita en los Estados Unidos la entrada libre de los azúcares de Cuba, por una ventaja transitoria, que dentro de dos ó tres años no tendrá importancia alguna, puesto que el gran desarrollo de la producción azucarera en los Estados Unidos, por virtud de la prima de dos centavos por libra concedida á los productores de este dulce, hace que no sólo se basten á su consumo, sino que exporten á Europa y América.

No hay que olvidar que los derechos que señalan el bill Mac-Kinley á las azúcares de las naciones que no entren en la cláusula de reciprocidad, son menores á los que antes satisfacían á su entrada en los Estados Unidos: de manera que no es la prohibición, como algunos suponen.

La entrada de los azúcares de Cuba en los Estados Unidos no depende de tal tratado, sino de la demanda de aquéllos. Puede darse el caso de que á las naciones de Europa, ninguna de las cuales ha querido celebrar tratado con los Estados Unidos, no se atreva el Presidente á imponerles los derechos de represalia, temiendo que estable una guerra de tarifas con perjuicio de su exportación á Europa, y entonces los azúcares de remolacha de Francia y Alemania irán libres de derechos á los Estados Unidos á competir con los de Cuba, sin que dichas naciones hayan hecho sacrificio alguno.

Las industrias tabacalera y la pecuaria de Cuba han sido sacrificadas.

¿Qué hemos ganado, pues, en este concierto? Dispense Vd. haya molestado tanto su atención y disponga de su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

PEDRO RAHOLA.

EL TABACO ALEMÁN

Una de las fuentes de riqueza más importante en nuestras Antillas, y especialmente en la Isla de Cuba, es la producción tabacalera. Importa,

por lo tanto, combatir resueltamente todas las causas que puedan perjudicar á ésta, y más todavía si revisten un carácter ilícito. Hay un pueblo europeo, hoy predominante á consecuencia de su preponderancia militar, que hace una guerra cruel, por procedimientos fraudulentos, á la producción de las demás naciones, así industrial como agrícola. Su industria y su comercio buscan la prosperidad en la falsificación de las producciones extranjeras que gozan de grande y merecida reputación. No podía librarse el tabaco de nuestras Antillas de las malas artes y poco dignos procedimientos de los industriales alemanes. De Hamburgo salen cargamentos de tabaco alemán, que se dice va á Cuba, donde se le acondiciona en la misma forma que el tabaco habano, y con las marcas más acreditadas de la isla vuelven á Europa, donde en todos los mercados se vende como habano legítimo.

Además de lo que esto perjudica á los productores por la disminución de la venta, ocasiona otro mal no menos grave, el de que el tabaco habano falsificado descredita por sus malas condiciones al legítimo. En evitar ambos males están principalmente interesados los que poseen plantaciones del tabaco y se esmeran, por tradición, en que su elaboración mejore de día en día, no menos que lo están las autoridades de Ultramar y el Gobierno.

Por noticias auténticas nos consta que el comercio fraudulento que denunciarnos va creciendo de un modo extraordinario, y sería una prueba más de nuestra tradicional apatía y abandono, el no poner coto á tan grave daño y hacerlo desaparecer en absoluto, máxime cuando la situación económica de la Isla de Cuba es tan aflictiva y angustiosa.

Los medios de conseguirlo habrían de ser objeto de un detenido estudio y nosotros nos consideramos impotentes para precisarlos. Aquí no hacemos más que transmitir una impresión y estimular á todos los que por sus cargos oficiales é intereses particulares están obligados á remediar el daño para que pongan cuanto antes mano á la obra. No porque sea difícil la empresa debe abandonarse.

Lo reclamamos así el interés y el patriotismo.

UN SUSCRIPTOR.

Señor director de LA LIGA AGRARIA.

Muy señor mío y de mi consideración: Apenas pasa día sin que la prensa deje de ocuparse del estado en que se encuentran nuestros cereales y vinos, poniendo al corriente á sus lectores de su verdadera situación; pero rara vez lo hace de la ganadería y sus productos. Esto me ha movido á remitir á Vd. las adjuntas cuartillas, para si lo cree conveniente, se sirva publicarlas en su ilustrado periódico.

Queda de Vd. atento S. S. Q. B. S. M., Un suscriptor de LA LIGA.

Cabeza del Buey, 30 de Julio de 1891.

Tristes recuerdos ha dejado el año 90 á la generalidad de los ganaderos de este país, y muy esencialmente á los que hemos tenido invernando los rebaños en el Valle de Alcudia y parte de la real dehesa de Serena. A pesar de los grandes sacrificios que tuvieron que hacer los ganaderos durante la inviernada, manteniendo á pie firme una parte de la ganadería, apenas se pudo criar un cordero, y la mortalidad sufrieron de un 25 por 100 por término medio. La cosecha de lana en medianas condiciones, y reducida á una mitad.

Y no es esto lo más sensible; pues aun cuando se acentúa una considerable baja, su paralización es casi absoluta, pues no hay quien la demande ó solicite.

A pesar de esta situación, nada exagerada y de todos conocida, muchos propietarios insisten en sostener los precios de las yerbas como en años prósperos ó bonancibles. Esto no puede ser; la desarmonía entre el colono y el propietario es la muerte de la ganadería; y si no la muerte, en absoluto, porque España no pueda dejar de ser ganadera, tendrá un descenso que muy pronto se hará ostensible; después vendrá la baja de yerbas y luego el valor intrínseco de la propiedad.

Hay muchos ganaderos que para realizar sus pagos en tiempo oportuno tendrán que vender sus ovejas, aunque en la cuestión de demora ó respiro (y esto sea dicho en honor de la verdad) hay muchos propietarios que son benévolos é indulgentes con sus arrendatarios. Pero esto no basta, es preciso fijarse, penetrarse de la crítica situación que atravesamos, por el bien de todos.

No quiero ocuparme de la depreciación del ganado de cerda, ni de nuestra mediana cosecha de cereales; hace algunos días, al leer en EL Imparcial la amarga y penosa situación por que atraviesa la provincia de Huesca, vino á mi memoria aquella décima de Calderón en LA Vida es Sueño:

«Cuentan de un sabio que un día...»

Lo cierto es, que, efecto de los años anormales y de nuestro poco tacto en cuestiones administrativas, España hoy es pobre, muy pobre, y sin embargo queremos gastar como ricos, vivir á la moderna, como hoy se dice. Esto tampoco tiene razón de ser. Si en una casa disminuyen los ingresos, hay que reducir los gastos; de lo contrario, será necesario acudir al préstamo, y el préstamo es la ruina. Si un Ayuntamiento eleva el presupuesto, y no está en relación con la riqueza de su pueblo, la cobranza se hace imposible; de aquí arrancan las transferencias, después vienen las ejecuciones á aumentar su retraso, y desordenada su administración, es difícil encauzarla.

A nuestros hombres financieros les sobra suficiencia para nivelar los gastos con los ingresos de la nación; pero no tienen valor para llevarlo á la práctica; sienten ó temen disgustar á los que viven de la política, por eso apelan á la emisión ó al empréstito; y la Deuda crece y crece como bola de nieve. Muchos estadistas dicen que una nación es más rica cuanto mayor es su Deuda; los lugareños no nos penetramos muy bien de esa galana y hermosa teoría. Es verdad que, los que escribimos ó razonamos sin más conocimientos que la práctica y el sentido común, no somos autoridad para contrarrestar la doctrina.

DE TODAS PARTES

El Sr. Ceruelos, alcalde-presidente interino de Madrid, por sí ó por delegación del Sr. Rodríguez San Pedro, ó de más altos funcionarios de la política, la ha emprendido con los hortelanos de Madrid, dispuesto, se opance, á hacerlos desaparecer de la faz de la tierra.

Primeramente ordenó ab irato que se suspendiera todo riego de las aguas sobrantes de lag

alcantarillas, que aprovechaban desde hace cien años...

Como la medida revestía caracteres de arbitrariedad desusados...

Hay que advertir que esta concesión no alcanza siquiera á todos...

La medida, prohibiendo el riego, no responde á razones de higiene...

Los regantes reclamarán probablemente ante los tribunales la indemnización...

SE ADMITEN OBREROS

La compañía de ferrocarriles del Sur de España, línea en construcción de Linares á Almería...

El trozo de los kilómetros 8 al 18, alrededores de la ciudad de Baeza...

El centro de los trabajos de estos diez kilómetros es la villa de Torreblascopedro...

En Torreblascopedro se da trabajo á cuantos obreros se presentan...

Dirigirse á D. Julio Rubaudonadeu ó á sus socios en Torreblascopedro...

La exportación de vinos de España á Francia durante el primer trimestre de 1891...

La primera de estas cifras se divide en 2.245.410 francos por los vinos de lujo...

Atribúyese el aumento de transacciones á que los negociantes franceses procuran aumentar sus provisiones...

Los periódicos de Barcelona siguen ocupándose con detenimiento y gran extensión de los perjuicios que reporta á la industria nacional el convenio con los Estados Unidos...

El 24 de Julio iban recaudando en Buenos Aires para la construcción de un nuevo submarino...

«Pampa Central, 14 de Julio de 1891.—Muy señor mío: Aunque estoy en la Pampa Central...

«Dispense, señor director, la mala redacción de mi carta, porque mi mollera no da más...

Ha llamado la atención de las gentes en los muelles del Mersey (Inglaterra) el vapor norteamericano C. W. Wetmore...

Este buque no tiene arboladura de ninguna clase, y apenas sobresaie nueve pies de la superficie del agua...

Tiene el Wetmore 265 pies de quilla, 24 de puntal y 38 de manga...

La forma redondeada le da más estabilidad en el agua de la que pudiera suponerse...

La capacidad es relativamente muy grande, y la carga y descarga se facilitan por nueve grandes escotillas...

No es el Wetmore muy rápido; pero anda nueve millas por hora...

Como es sabido, desde hace algunos años, la tendencia de los ingenieros navates es de prescindir por completo del aparejo en los buques de vapor...

Entre Canillas y Vicalvaro ha sido sorprendido el día 25 de este mes un matadero clandestino...

Practicado un minucioso reconocimiento, encontraron todos los útiles necesarios para el sacrificio de reses...

Y no es lo peor que existiera ese matadero clandestino, sino el que haya motivo fundado para sospechar que en él se sacrificaban reses enfermas...

De la existencia de otros mataderos se tiene noticia, y se están practicando activas gestiones para descubrirlos...

Sábese de un modo positivo que las reses enfermas sacrificadas en estos mataderos se han introducido fraudulentamente en Madrid...

Entre Canillas y Vicalvaro ha sido sorprendido el día 25 de este mes un matadero clandestino...

En el felato de Levante de Málaga ha sido sorprendido un sujeto que guiaba un borricho cargado de carbón...

MERCADOS EXTRANJEROS

NUESTROS VINOS EN LONDRES

Las cantidades de vino que han entrado en el puerto de Londres durante el mes de Julio...

Table with 2 columns: wine type and quantity. Includes entries for Spain, Portugal, and other countries.

TOTAL 548.709

En igual mes del año pasado llegaron, procedentes de España, 126.321 galones...

En los siete meses transcurridos del año actual se han importado en todo el Reino Unido...

En Glasgow, las transacciones en los tintos ligeros siguen siendo bastante activas...

En el mercado de Londres los precios de los Oportos y tintos españoles indican una ligerísima alza...

Table listing prices for various wine types like Jerez, Málaga, Pajarete, etc.

Los demás productos agrícolas se han cotizado á los precios siguientes:

Table listing prices for agricultural products like olive oil, saffron, etc.

El mercado de frutas con regulares existencias del país, pero muy buenos arribos del extranjero...

EL MERCADO DE CETTE Sigue en este mercado el comercio de vinos sin variación...

Los precios los mismos que la semana anterior. Aunque en general hay abundancia...

Los alcoholes han experimentado una pequeña alza en Alemania. En Francia se cotizan como en los últimos mercados...

Faltan los cacahuetes en estos mercados. De Alemania se hacen pedidos que no se pueden servir...

La importación de vinos de Portugal sigue en descenso. En 1888 fué de 1.043.247 hectolitros...

Portugal dirige hoy sus esfuerzos á dominar el mercado del Brasil y colonias portuguesas de Africa...

Han llegado por el puerto en la última semana 424 pipas procedentes de Pasajes, 640 de Huelva y 99 de Bilbao...

Los precios de los vinos sin variación de la semana anterior; se paga la tonelada de 905 litros sin envase...

Rieja, 11 1/2 á 12 grados, de 280 á 300 francos; Idem, de 12 1/2 á 13, de 320 á 350...

Continúa la recolección de los cañamos. Córdoba.—El precio de los trigos se mantiene firme...

Castellón.—Los precios no han sufrido alteración en los mercados. Continúa la recolección de los cañamos...

Córdoba.—El precio de los trigos se mantiene firme; el mercado de aceite encalmado y el precio en alza...

El Gobierno italiano, por otra parte, abraza la confianza de ver ahora realizados sus propósitos de conquistar el mercado alemán...

ordinarios, 500; petite champagne, 700; grande fine champagne, 800.

Tafias, el hectolitro de 54°: Guadalupe, 45 á 46; Martinicas, 57 á 59 las corrientes...

DESE DE HAMBURGO Una de las más importantes revistas vinícolas de este país se ocupa en un extenso artículo del próximo tratado de comercio con Italia...

El Gobierno italiano, por otra parte, abraza la confianza de ver ahora realizados sus propósitos de conquistar el mercado alemán...

El comercio de exportación de vinos de Italia ha sufrido una baja considerable en los últimos años...

Repetimos, pues, lo que ya hemos dicho en otros Boletines. Los trabajos que está llevando á cabo Italia para obtener de Alemania ventajas arancelarias...

La Cámara de Comercio de Wiesbaden ha dirigido una solicitud al Ministerio de Comercio de Prusia...

Los precios se mantienen los mismos, con alguna tendencia al alza en los trigos.

Alava.—Siguen paralizados los mercados por los trabajos de recolección. El precio del trigo acusa en la capital una pequeña baja...

Alicante.—La viña tiene gran lozanía, y ofrece rica cosecha. Los productores, preocupados con los nuevos aranceles de Francia...

Los precios se mantienen los mismos, con alguna tendencia al alza en los trigos.

Avila.—Los precios en los mercados, sin alteración, y las transacciones pocas.

El precio de las carnes en esta capital es el siguiente: vaca, de 1'50 á 1'25 pesetas kilogramo con hueso...

El precio del kilogramo de pan de primera, á 0'40 pesetas, y de segunda de 0'30 á 0'35.

Badajoz.—Por hallarse casi terminadas en general las faenas de recolección, han aumentado en gran escala las existencias de cereales y legumbres...

Minoran algo las pocas existencias que había de productos transformados, y los precios siguen firmes, excepto el del aceite que, aunque muy lentamente, sigue bajando.

Los precios en los productos animales siguen firmes, notándose poco movimiento, pues no se observan exportaciones ni importaciones.

La carne de vaca á 1'40 pesetas el kilo y 1'20 pesetas la de macho y borrego.

Barcelona.—Los precios de los cereales se resienten de falta de firmeza por los arribos, las existencias y las noticias contradictorias que del mercado ruso y americano llegan de continuo.

Encalmado se encuentra el mercado de harinas y parece tiende al alza el precio del arroz, habichuelas, habas y maíz...

Los precios en los productos animales siguen firmes, notándose poco movimiento, pues no se observan exportaciones ni importaciones.

El tiempo continúa excesivamente caluroso y seco. La carne de vaca á 1'40 pesetas el kilo y 1'20 pesetas la de macho y borrego.

Castellón.—Los precios no han sufrido alteración en los mercados. Continúa la recolección de los cañamos.

Córdoba.—El precio de los trigos se mantiene firme; el mercado de aceite encalmado y el precio en alza.

El precio de la carne en la capital es el siguiente: vaca, de 1'50 á 1'25 pesetas kilogramo con hueso...

El precio del kilogramo de pan de primera, á 0'40 pesetas, y de segunda de 0'30 á 0'35.

Badajoz.—Por hallarse casi terminadas en general las faenas de recolección, han aumentado en gran escala las existencias de cereales y legumbres...

Minoran algo las pocas existencias que había de productos transformados, y los precios siguen firmes, excepto el del aceite que, aunque muy lentamente, sigue bajando.

Los precios en los productos animales siguen firmes, notándose poco movimiento, pues no se observan exportaciones ni importaciones.

La carne de vaca á 1'40 pesetas el kilo y 1'20 pesetas la de macho y borrego.

Barcelona.—Los precios de los cereales se resienten de falta de firmeza por los arribos, las existencias y las noticias contradictorias que del mercado ruso y americano llegan de continuo.

Encalmado se encuentra el mercado de harinas y parece tiende al alza el precio del arroz, habichuelas, habas y maíz...

El de la carne y el pan sin alteración.

Coruña.—Los mercados están muy desanimados; los precios inciertos.

En la última semana se exportaron para Inglaterra 263 bueyes cebados.

Cuenca.—Los mercados paralizados. Las lanas y los cereales en baja.

Ninguna extracción de vino. Los precios de la carne, en la capital, han sido: Carnero, kilogramo, 1'60 pesetas.

Oveja, id., 1'50. Gulpiscoa.—En el mercado de cereales y legumbres nótase en el trigo y en las habas tendencia á la baja...

El precio de la carne es: vaca ó buey, 1'85 pesetas; ternera, 2'25; carnero, 2'40; cordero, 1'53, y el pan 0'46.

Huesca.—La cosecha de cereales ha sido tan escasa; que apenas hay quien cuente con la siembra necesaria para la siembra del próximo otoño.

Jaen.—Los precios durante la semana no han sufrido alteración. El precio de la carne de oveja ha sido de pesetas 1'41 kilo; la de borrego, á pesetas 1'26; la de vaca, á pesetas 1'28.

Lérida.—Los precios se ofrecen firmes y con tendencia al alza. El pan á 0'50 pesetas el de 1.ª y 0'42 de 2.ª.

Lugo.—Se acentúa la baja en el precio de los cereales, debido á la concurrencia en los mercados de los pequeños agricultores, obligados á realizar á cualquier precio sus exiguas cosechas.

Madrid.—Los precios no han sufrido variación importante, notándose en la cebada y el centeno tendencias al alza.

Murcia.—El mercado de ganados un poco más animado, habiéndose vendido éstos á los siguientes precios: ovejas, de 1'75 á 2'5 pesetas; carneros, de 2'0 á 3'0; corderos, de 1'0 á 1'5; machos cabríos, de 1'5 á 2'2; cabras, de 1'25 á 2'50; cerdos de cría, de 1'0 á 2'0, y vacas de un año, el par 3'50 pesetas; de dos, 4'00, y de tres, 5'00.

Navarra.—Los vinedos han experimentado la invasión peronosporica de manera con alguna intensidad; pero como esto se ha debido á las lluvias tempestuosas, y el tiempo sigue seco y con fuertes alternativas de calor exagerado y verdadero frío, los efectos de la invasión no son temibles, mucho menos dado que los tratamientos de primavera se hicieron con bastante generalidad.

Ono.—Los mercados de ganados se han visto muy animados, realizándose bastantes compras de calidad superior.

La exportación de mantecas ha sido escasa; pero se reciben numerosos pedidos. La existencia de harinas es considerable, no habiendo temor por ahora de alza en los precios.

La cosecha de forraje no ha sido tan abundante como exigen las necesidades de la ganadería, y esto ha de contribuir á que se resientan á fin de año los precios del ganado vacuno.

Santander.—Los campos han mejorado mucho. La baja que sufrió el trigo en la semana anterior se debe á la necesidad de los agricultores de vender parte de su cosecha para satisfacer gastos de recolección.

Segovia.—Continúan encalmados los mercados con motivo de las faenas de recolección. Los precios en el mercado de Santa María de Nieva continúan sostenidos. En la capital se nota una ligera tendencia al alza.

Sevilla.—Son escasas las transacciones en los mercados de cereales y leguminosas. El precio del aceite continúa firme, oscilando alrededor de 48 reales arroba, que depende de la mayor ó menor entrada de este caldo.

Soria.—Los precios de la carne han variado, vendiéndose el kilo de carnero á 1'75 pesetas, y á 1'44 el cordero.

Tarragona.—Siguen los mercados encalmados y con muy pocas transacciones. Los espíritus alemanes se cotizan en esta plaza de 109 á 106 pesetas el hectolitro.

Teruel.—Sin variación alguna en el precio de los cereales, vinos y aceites, con relación á la semana anterior.

Valencia.—Siguen sostenidos los precios de los trigos, á pesar de los arribos de procedencias del mar Negro, que se aprecian mucho en los molinos sistema austro-húngaro.

Las algarrobas del país no han sufrido alteración. En Tortosa hay muy pocas existencias de maíz.

Durante la semana se han exportado para Niza, Cete, Portvendres, Liverpool y otros puntos del extranjero 7.780 hectolitros de vino, 270 de aguardiente, 993 sacos de avellana y 875 id. de almendra.

Teruel.—Sin variación alguna en el precio de los cereales, vinos y aceites, con relación á la semana anterior.

Paralizadas las transacciones en los mercados de ganados y animadas las compras de lanas.

El precio de la carne en la capital es el siguiente: carnero, kilogramo 1'80 pesetas; ternera, 1'80; oveja, 1'60; pan de estrella, 0'40 pesetas kilogramo; francés, 0'50; fino, 0'50; de Castilla, 0'36.

Valencia.—Siguen sostenidos los precios de los trigos, á pesar de los arribos de procedencias del mar Negro, que se aprecian mucho en los molinos sistema austro-húngaro.

Las habichuelas continúan cotizándose en alza. La cosecha de aceite promete ser abundante, habiéndose afirmado el fruto con las últimas lluvias. Los precios continúan firmes.

Ha comenzado la vendimia, vendiéndose las uvas tintas al precio de 10 pesetas quintal métrico, que resulta mucho menor que el obtenido en los años últimos.

La cosecha se calcula será abundante. No ha habido variación en los precios de las carnes y del pan en la capital.

Valladolid.—Comparando las expediciones hechas en esta primera quincena de Agosto con las de la segunda de Julio próximo pasado, se observa que hay en Agosto una baja de 90.000 kilogramos en las remesas de trigo, otra baja de 470.000 kilogramos en las de harina y un aumento de 65.000 kilogramos en las de vino, resultando en definitiva una disminución de 495.000 kilogramos en la primera decena de este mes en las expediciones de dichos artículos.

La campaña que empezó mal y que se animó algún tanto al ponerse en vigor los decretos, de 24 de Diciembre último elevando los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas, acaba desastrosamente.

De que es bastante mala en Castilla y en las demás provincias de España, no cabe la menor

duda, pero no puede precisarse todavía la cifra aproximada de la cantidad recolectada de menos. En Castilla la pérdida será de una tercera parte; es decir, que la cosecha de este año no excederá de los dos tercios de una ordinaria.

Los precios corrientes en el mercado han sido:

Trigo, en Valladolid, á 10'50 pesetas la fanega de 94 libras, ó sea á 18'92 el hectolitro y 24'28 los 100 kilogramos ó quintal métrico.

Harina de 1.ª á 3'75 pesetas la arroba, con saco, sobre vagón en la estación de Valladolid, ó sea á 32'59 pesetas los 100 kilogramos ó quintal métrico.

Vino, blanco y tinto, en la provincia, á 3'25 pesetas el cantaró ó sea á 20'15 pesetas el hectolitro.

EL PARAGRANIZO

El interesante folleto que con el título de El Paragranizo ó defensa de los campos contra el granizo, ha reproducido nuestro compañero de redacción Sr. García Bordoná, se halla de venta

en estas oficinas, y en casa del autor, Rubio, 4, principal izquierda, al precio de una peseta para los suscriptores de LA LIGA AGRARIA, en vez de dos pesetas que es el precio de cada ejemplar.

SANTO DEL DIA

San Agustín, Obispo, Doctor de la Iglesia.

ESPECTACULOS PARA HOY

FELIPE.—Beneficio del primer actor cómico Emilio Mesejo.—A las 8.—Al agua patosa.—A las 9.—El monaguillo.—A las diez.—La mascarita.—A las 11.—Dos canarios de café.—A las 11 3/4.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.

RECOLETOS.—A las 8 1/2.—El diablo en el molino.—A las 9 1/2.—La fuente de los milagros.—A las 10 1/2.—Los dos millones.—A las 11 1/4.—Las cuatro estaciones.

TIVOLI.—A las 8 1/2.—Pero cómo está Madrid!—A las 9 1/2.—Victoria.—A las 10 1/4.—Ce-

rrado por nacimiento.—A las 11 1/2.—Blanca ó negra.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Grande y variada función.

GRAN CIRCO DE COLÓN.—A las 9.—Grande y variada función.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Concierto extraordinario por la banda del Hospicio.

ADVERTENCIA

Corresponsales-agentes en Cuba y Puerto Rico, con quienes podrán entenderse nuestros suscriptores de Ultramar, á los efectos del pago de la suscripción al periódico.

D. Benigno Fernández, Habana, Calzada de Alfonso XII, 210.—D. Juan Macho y Moreno, San Juan de Puerto Rico, Escuela Normal de Maestros.

ENRIQUE MAROTO Y HERMANO, IMPRESORES

SECCION DE ANUNCIOS

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, y Antiescrofulosas, etc., etc.,

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

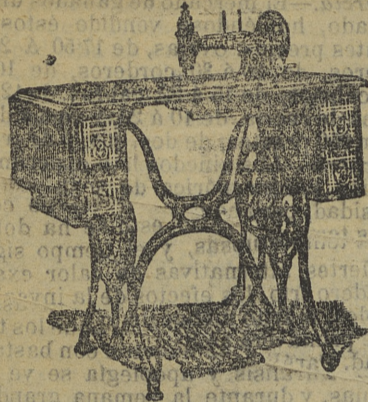
PROPIETARIO

D. RUPERTO J. CHAVARRI

PÍDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS, NO CONFUNDIRLAS

DEPÓSITO GENERAL

87, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947



MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2.ª SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

NO HAY ENGAÑO

PARA CREER, VER

En la fábrica de chocolates de JOSÉ DIEZ Y DIEZ (Barquillo, 30) se preparan y elaboran las tareas de encargo á presencia del cliente y con los géneros que él mismo elija.—Se elaboran desde diez libras en adelante.

TES, CAFÉS, DULCES Y PASTAS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
UNICO DESPACHO, BARQUILLO, 30

ESTAN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

LA CASA
MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de Chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.

Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

Oficinas.—Palma Alta, 8

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA, 25

CAFÉS, TÉS, DULCES

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO: Monterá, 16.—DEPÓSITO: Claudio Coello, 43

MADRID

Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE

Aparatos para hacer gaseosas, bombas,

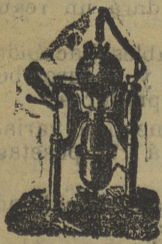
arados, máquinas de vapor, tubos y

demás

CATÁLOGOS GRATIS

Y FRANCO

À QUIEN LOS PIDA



Aparato para hacer gaseosas



Bomba

LA NUEVA INGLÉSITA

NICOLAS M. MAGDALENA

31—CARRETAS—31

No hay en Madrid, de seguro, un establecimiento mejor surtido, donde mejor se confecciona, de mayor gusto y de más abundancia y baratura en corbatas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, y sobre todo en el corte elegante de camisas de caballero.

31—CARRETAS—31

CUADRO

MURILLO

Se vende uno magnífico, que representa á Santa Ana, original del citado pintor.

Para ver el cuadro y tratar de su precio.

LAGASCA, 47, 3.ª derecha

C. MORO, POSTIGO DE SAN MARTIN, 23

Muebles de tapicería, sbanistería y Viena. Gran surtido en sillas de cuero repujado, rejilla y madera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Montevia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mógador, con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite cargo para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. R. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Méjico: D. Luis Duarte.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de 4.500 tns. Serra, de 3.500. Ernesto, de 5.000. Guido, de 5.000.
Gracia, de 5.000. Leonora, de 4.500. Enrique, de 4.500. Hugo, de 4.500.
Francisca, de 4.500. Carolina, de 3.500. Federico, de 3.500. Pedro, de 5.000.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitás	HUGO	El 19 de Agosto.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	LEONORA	El 26 de idem.
Habana, Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GUIDO	El 2 de Setiembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	El 9 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO	El 16 de idem.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Suministrará más informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

HOTEL DE CASTILLA SARDINERO

En el RESTAURANT de este acreditado Hotel se sirven almuerzos ó comidas al precio de cinco pesetas cubierto.

Las comidas de encargo ó á la carta son á precios convencionales.